lib.

q̃ mandaron librar al obrero dicho de los libros de la fuente de la dicha villa
[illegible] dichos libros [illegible]

belledor

[illegible] fizo de nuevo un belledor

peraryo

[illegible] y logar tuviz con sus obras y bienes [illegible]

Sobello

[illegible] sobello [illegible]

Concejo

[illegible]